

HECHO ESENCIAL
BLUMAR S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 0415

Santiago, 26 de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la “Sociedad”, ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Complementando la comunicación de Hecho Esencial de fecha 25 de mayo de 2020, se informa que la Sociedad ha contratado la asesoría de Credicorp Capital para el proceso de aumento de capital. Considerando lo anterior, en sesión ordinaria de Directorio de mi representada, celebrada con fecha de hoy 26 de junio, se acordó, entre otras materias, fijar como fecha límite el día 31 de julio de 2020 para citar a una junta extraordinaria de accionistas con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas aumentar el capital social.

Saluda atentamente al señor Presidente,

BLUMAR S.A.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.